

129690

AGENCIA INTERNACIONAL

- DE -

Propiedad Industrial y Comercial

- DE -

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA  
129690

de una patente de invención por veinte años en España.

a nombre de la razón social: Universal Copy Corporation, S.A.



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a una  
solicitud de  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años en España  
por:

UN DISPOSITIVO PARA LA OBTENCION DE COPIAS MEDIANTE  
CINTAS IMPREGNADAS DE COLORES, APLICABLE A LAS MAQUINAS  
GENERALMENTE EMPLEADAS EN LAS OFICINAS,-----

a favor de

Razón social: UNIVERSAL COPY CORPORATION, S.A. residen-  
te en Berne (Suiza).-----

-----OOO-----

El objeto del presente invento se refiere a  
un dispositivo aplicable a una máquina corriente para  
la obtención de copias mediante cintas impregnadas de  
tintas. En esta clase de dispositivos conocidos hasta  
5 la fecha, la varilla de soporte corrediza a lo largo de

soportes, que lleva los brazos de sostén con las cintas impregnadas, no podía ser parada automáticamente y suponía para lograrlo, ciertas manipulaciones apropiadas. Tampoco la varilla de soporte y con ella los brazos correspondientes de las cintas, no podían ser detenidos a voluntad durante su movimiento de rotación.

Ahora bien, según el presente invento, encima de la varilla de soporte hay previstos medios de parada de acción automática que permiten detener a estos automáticamente después de cada desplazamiento a lo largo de los soportes. Los extremos de las cintas de copiar fijados en los pares de brazos, están protegidos contra toda posibilidad de ensuciarse las manos y por lo menos la cinta de copiar situada detrás del papel que lleva el original, está provisto en su lado anterior de un revestimiento de protección.

En el adjunto dibujo se representa un ejemplo de una forma de ejecución del invento.

La fig. 1 es una vista anterior, parcialmente en sección, con las cintas en posición levantadas.

La fig. 2 indica una vista lateral en sección parcial, con la cinta primera en posición de acción, siendo

las figs. 3 y 5 vistas representando unas variantes referente a la constitución terminal de las cintas de copiar.

1 representa dos soportes dispuestos encima y delante del cilindro 2 en cónsolas 3 fijadas en el carro de la máquina. En el extremo inferior los soportes presentan curvaturas 4 que encajan en canales 5 de las cónsolas 3, que se extienden transversalmente al eje del cilindro. Mediante los tornillos de fijación 6, que van introducidos en ojales transversales 7 de las cónsolas,



129690

1  
40 quedan sujetos los soportes 1 en estas últimas. Desplazando los soportes 1 respectivamente, los tornillos de fijación 6 en el dominio de los ojales transversales 7 dichos soportes y con ellos las partes dispuestas en el eje 2 pueden ser aproximados o separados en el plano horizontal dentro de un límite determinado.

45 Los soportes 1 poseen hendiduras longitudinales 8 que se extienden hacia arriba en las que van guiadas las correderas corredizas de arriba abajo y viceversa 9. En estas últimas se halla alojada la varilla de soporte móvil 10. Debajo de las correderas 9 hay dispuesto un tope de apoyo 12 graduable a lo largo de las  
50 hendiduras compuesto de dos planchitas unidas mediante un tornillo 13, entre cuyos extremos acodados se encuentran situados los cantos de las hendiduras longitudinales. Por lo tanto el movimiento de la varilla de soporte 10  
55 hacia abajo queda limitado mediante estos topes de apoyo ajustables 12 por tope de las correderas 9.

La varilla de soporte 10 está formada por dos varilla huecas 14 y 14' embutidas una dentro de otra a modo de telescopio, siendo montada sobre la interior  
60 14 la pareja de brazos 15 para la cinta primera 16 y sobre la varilla hueca exterior 14' la pareja de brazos 15' para la segunda cinta 16'. Empleando un mayor número de varillas huecas podrá disponerse consecuentemente una mayor cantidad de cintas de colores. En los extremos de  
65 la varilla de soporte 11 están montados los discos de maniobra 17 y 17' de los cuales el 17 acciona la varilla hueca interior 14 y el disco 17' la varilla hueca exterior 14'. Entre el soporte 1 respectivamente la corredera 9 y los discos de maniobra 17, 17' hay dispuesto en cada lado un muelle helizooidal 18. La acción de estos últimos  
70 es tal que se oprimen contra las correderas 9 y los discos de maniobra 17, 17' siendo tan fuertes esos muelles



129690

18 que frenan los movimientos de los discos y con ello  
los de la varilla de soporte, tanto en su movimiento gi-  
75 ratorio como en el longitudinal de arriba abajo y vice-  
versa. En virtud de esto, la varilla de soporte 10 puede  
ser mantenida automáticamente en cualquier posición de-  
seada sobre los soportes 1 a la par con las parejas de  
brazos 15, 15' con las cintas de color 16, 16'.

80 En el lado exterior de las correderas 9, hay  
previstos collares 19 que poseen cada uno un perno con  
cabeza redondeada 20 que por presión de muelle son pre-  
sionados hacia el exterior teniendo lugar esta presión  
de los pernos 20 contra los discos de maniobra vecinos  
85 17, 17' que presentan entalladuras en las cuales encajan  
dichos pernos 20 al estar subidos los brazos 15, 15' evi-  
tando con ello un movimiento automático de estos. En la  
corredera a la derecha 9 hay previstos interiormente ab-  
ajo un perno de tope 21 de forma que cuando el primer par  
90 de brazos 15 es oscilado hacia abajo queda retenido en  
la posición apropiada de la cinta correspondiente con re-  
lación al cilindro encontrándose por lo tanto tangencial-  
mente a este último después de haber sido llevado a la  
posición baja o sea a la de trabajo respectivamente.

95 Las cintas impregnadas de color están en-  
ganchadas sobre los extremos algo abovedados provistos  
de picos de los brazos 15, 15' y sus extremidades podrán  
ir revestidas por ambos lados de una capa especial de  
laca o análogo 25 como preventivo contra el ensuciamien-  
100 to de las manos. La cinta primera 16 que en cada caso es  
tará situada detrás del papel de cartas original lleva  
en su parte anterior una cinta protectora de seda acei-  
105 protectora 23, con el fin de evitar que quede imprimido el tex-  
to en el anverso del original. Los extremos de la cinta  
protectora 23 están pegados con la cinta de color ó uni-  
dos por la costura 24 siendo revestida la parte posterior



129 690

de la cinta de color de una capa especial 25. La tira de protección 23 tambien puede ser doblada en la extremidad de la cinta de color según se indica en la fig. 4 en cuyo caso puede prescindirse del revestimiento especial 25. En el caso de unir los extremos de las cintas 16, 16' con la tira de protección 23 cosiéndolos, la costura respectiva 23 presenta preferentemente una línea ondulada conforme se indica en la fig. 5. La otra cinta puede ser impregnada de color en ambos lados o tambien estar provista de tiras protectoras de seda aceitada. En el caso de estar impregnadas de color la segunda cinta en ambos lados, aumentando convenientemente las hojas de copiar pueden obtenerse al propio tiempo dos copias de las que la anterior aparece en escritura invertida que no obstante al emplearse papel transparente puede ser leída con facilidad normalmente desde el otro lado de la hoja.

Resulta pues que por el empleo de dos cintas de colores según el ejemplo de ejecución expuesto pueden obtenerse mediante la cinta primera una copia original y mediante la segunda cada vez dos copias de las cuales una en escritura invertida.

Según se ha manifestado al principio de esta memoria descriptiva, el presente dispositivo ofrece la ventaja de que la varilla de soporte puede ser corrida con mas facilidad a lo largo de los soportes pudiendo ser mantenida automaticamente en cualquier posición deseada.

Por otra parte, el movimiento de rotación de la varilla de soporte se halla bajo la influencia de un freno quedando evitado con ello el que las parejas de brazos 15, 15' puedan caer abajo cuando no hayan sido llevadas a la posición elevada apropiada respectivamente a la posición de retención mediante el perno de fijación 20.



129690

El invento se presta para la obtención de copias mediante cintas impregnadas en cualquier clase de máquinas generalmente usadas en las oficinas.

N O T A  
-----

145 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invención de la peticionaria son las siguientes reivindicaciones:

150 1ª - Un dispositivo para la obtención de copias mediante cintas impregnadas, aplicable a las máquinas generalmente empleadas en las oficinas, provisto de una varilla de soporte corrediza a lo largo de soportes, caracterizado por hallarse dispuesto sobre la varilla de soporte medios de sujeción automáticos para retener a aquella en su posición después de cada desplazamiento a lo largo de los soportes, así como en su movimiento de rotación, estando protegidos los extremos de las cintas de copiar fijados en los brazos é impregnadas contra ensuciamiento de las manos mediante una preparación especial, siendo provisto por otra parte, la cinta impregnada que se halla situada durante el uso detrás de la carta original, en su lado anterior respectivamente en el lado dirigido hacia este último de una tira de cubrimiento.

165 2ª - Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque sobre los extremos de la varilla de soporte, entre correderas ajustables y discos de maniobra fijados en estas, hay dispuestos muelles helicoidales que se apoyan tanto en las correderas como en los discos, reteniendo en virtud de la presión del



129690

170 muelle, la varilla en los soportes y frenando al propio tiempo su movimiento de rotación.

3ª - Un dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los soportes de la varilla presentan en su parte inferior curvaturas que encajan en canales de consolas siendo ajustables a lo largo de estos en sentido transversal con relación al eje del cilindro, hallándose unidos fijamente entre sí mediante tornillos de fijación que penetran en hendiduras de dichas consolas.

180 4ª - Un dispositivo según las reivindicaciones 1ª - 3ª, caracterizado porque los extremos de las cintas impregnadas de colores, dispuestos sobre las parejas de brazos, están provistas de una impregnación protectora contra el color tal como laca y análoga, siendo constituida la parte de cubrimiento de la cinta impregnada de copiar de una tira de seda aceitada.

5ª - Un dispositivo para la obtención de copias mediante cintas impregnadas de colores, aplicable a las máquinas generalmente empleadas en las oficinas.

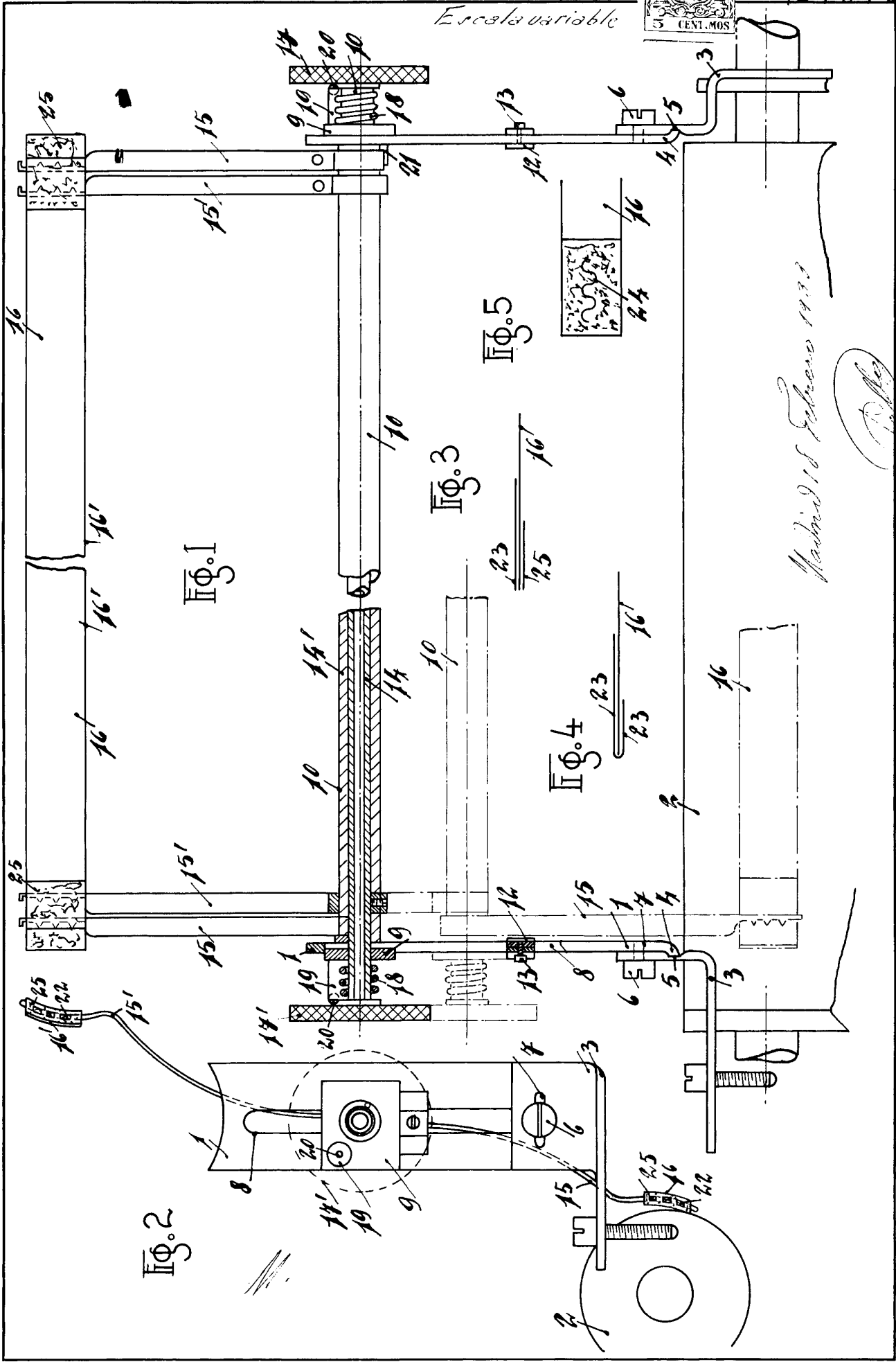
190 Todo según queda descrito en esta memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 18 de Febrero de 1933.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "J. de la Torre" or similar, written in a cursive style.



Escala variable



Madrid 16 Febrero 1900

*[Handwritten signature]*